



Universidad Nacional de Córdoba
2026

Resolución

Número:

Referencia: EX-2024-00446975--UNC-ME#FCEFYN

Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales

“150 Años Formando Con Ciencia”

V I S T O:

El presente expediente por el cual el Departamento QUÍMICA INDUSTRIAL Y APLICADA eleva informes correspondientes al desempeño de estudiante, como AYUDANTES DE INVESTIGACIÓN; y

CONSIDERANDO:

El informe por parte de la Responsable del Proyecto de Investigación, dando por aprobada la Ayudantía;

Que se han cumplimentado las exigencias de la Resolución N° 171-HCD-2005, que reglamenta el Régimen de Ayudantías de Investigación de la Facultad;

La autorización conferida aprobada por el H. Consejo Directivo, Resolución N° 834-HCD-2025;

**LA SECRETARIA DE INVESTIGACIÓN DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FÍSICAS Y NATURALES**

RESUELVE:

Art. 1º).- Dar por aprobada la AYUDANTÍA DE INVESTIGACIÓN, en el marco del Proyecto: “ESTUDIO DE LA REACCIÓN DE EPOXIDACIÓN Y POSTERIOR APERTURA DE ANILLO OXIRANO EN CASOS DE INTERÉS INDUSTRIAL: PRODUCCIÓN DE UN BIOCOMMODITY PARA LA INDUSTRIA DE POLIURETANOS”, en el Departamento Química Industrial y Aplicada, bajo la dirección de la Dra. Agustina CÓRDOBA y la Dra. Ivana MAGARIO, durante el período 2024-2025 y extender los correspondientes certificados avalados por esta Facultad, a los siguientes estudiantes:

APELLIDO	NOMBRES	D.N.I
RAMÓN	Lilen	41.221.686
SUAREZ	Laureano Leonel	42.240.341

Art. 2º).- Dese al Registro de Resoluciones, comuníquese al Departamento Química Industrial y Aplicada a fin de notificar a los interesados, a la Secretaría de Asuntos Estudiantiles, a la Secretaría Académica y archívese.

Eah/AB/Mbl